

San Jacinto, 20 de Setiembre del 2021

RESOLUCION

Nº 166/21

ACTA Nº 16

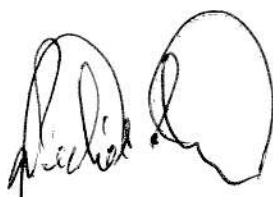
VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre mantenimientos de espacios públicos y Locales del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario los mantenimientos y que para eso hay que comprar varios artículos como tornillos, cadena, gravillín, pastillas disolución lenta tubo, tejido, alambre, cinta metrica, mallalur y otros, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 80.000,00.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 79.354,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Alcaldesa
Municipal



Adriana González
Concejal

